



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°1 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUNILLA CORDILLERA

El 26 de marzo de 2026 tiene lugar la primera sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Punilla Cordillera, del presente año. La sesión inicia a las 16:12 horas de manera presencial, siendo presidida por el presidente del Comité Directivo Local con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Mauricio López	Representante de los Alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Cecilia Pradenas	Representante de los Alcaldes.
Fernando Bórquez	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
Juana Castro	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
Alexandra Castillo	Representante de los centros de padres y apoderados.

AUSENTES

Nombre	Estamento al que representa
Alejandra Oyarce	Representante de los Centro de Padres y Apoderados.

1. TABLA

La primera sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte del presidente del Comité Directivo Local, Sr. Mauricio López Muñoz, quien indica cuáles serán los temas por tratar en la presente sesión, posteriormente da el saludo la Directora Ejecutiva (S) del Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera, Srta. Carolina Alfaro Rain



- Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al 24 de noviembre de 2025, la cual es aprobada de forma unánime por todos los miembros del Comité Directivo.
- Evaluación período 2025 del Comité Directivo Local y de Dirección Ejecutiva, junto con proponer aspectos de mejora.
- Principales desafíos para el 2026
- Plan de Trabajo, primera versión 2026
- Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva.
- Resultados PEL 2025
- Focos y énfasis estratégicos de apoyo técnico pedagógico 2026
- Resultados SIMCE 2026
- Resultados dotación PAL – Estado de situación PAL
- Proyección de presupuesto
- Concurso de Directores (as)
- Varios
Elección Consejo Local período 2027-2028

EVALUACIÓN PERÍODO 2025 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL Y DIRECCIÓN EJECUTIVA JUNTO CON LOS PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL PERÍODO 2026

La sesión se inicia con la constatación de un cambio en la conducción del Servicio Local, informándose que la exdirectora ejecutiva, Srta. Karina Sabattini Manchego, dejó sus funciones el 31 de diciembre, asumiendo desde enero del 2026 la Srta. Carolina Alfaro Rain como Directora Ejecutiva Subrogante.

En la apertura se indica además que esta corresponde a la primera sesión del Comité Directivo Local con la nueva autoridad subrogante.

En la evaluación, los miembros del Comité valoraron el trabajo realizado durante el año 2025, formularon observaciones técnicas respecto de la evaluación del desempeño directivo, el fortalecimiento de la comunicación institucional y la necesidad de focalizar apoyos pedagógicos en lectura, matemática y trayectorias educativas, especialmente en octavo básico y segundo medio.

2. Primera versión plan de trabajo 2026

Primera Versión del Plan de Trabajo Comité Directivo Local					
Actividad	Objetivos	Descripción	Temas que tratar	Mes programa do sesión	Medio de verificación
Elaborar un Plan de Trabajo conjunto entre SLEP y CDL; levantando las temáticas a trabajar durante el año 2026.	Realizar evaluación conjunta del período 2025, junto con proponer mejoras para el período 2026, desarrollando un plan de trabajo anual con el CDL que considere hitos estratégicos.	Posterior a la evaluación del período 2025 y temas a tratar 2026, se se construye el plan de trabajo anual del CDL	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación período 2025 del CDL y de Dirección Ejecutiva, junto con proponer aspectos de mejora. • Principales desafíos para el 2026. • Presentación cronograma Elección del Consejo Local período 2027-2028 • Concurso de <u>Directores</u>. 	Marzo o <u>Abril</u> 2026	Acta sesión que incorpora plan de trabajo y temáticas.
Presentar Modelo Pedagógico para el período 2026.	Analizar y presentar al Comité Directivo Local, el modelo pedagógico desde la subdirección de apoyo técnico pedagógico.	Dar a conocer el modelo pedagógico período 2026; la planificación estratégica, los desafíos pedagógicos y el despliegue territorial del acompañamiento técnico.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de resultados SIMCE • Propuesta Pedagógica para el 2026. • Plan de Fomento Lector 	Abril o mayo 2026	Acta sesión que incorpora temáticas.
Presentación de Plan de Infraestructura. Presentación de acciones para la planificación y coordinación	Entrega de información necesaria al CDL para que sus miembros tomen conocimiento del Plan de	Presentación de Ejecución del Plan de Infraestructura con proyección para 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de proyectos de infraestructura • Líneas de financiamiento de 	Julio o agosto 2026	Acta sesión que incorpora temáticas

de la Elección del Consejo Local de Educación Pública Punilla Cordillera período 2027-2028	Infraestructura del 2026. Presentar al Comité Directivo Local las etapas del proceso eleccionario 2026, según el Decreto 102.	Se presenta al Comité Directivo Local la Planificación del proceso eleccionario del CLEP.	los proyectos de infraestructura. • Calendario del proceso eleccionario del Consejo Local		
Presentación de análisis y proyección de presupuesto para el 2026.	Entrega de información necesaria al CDL para que sus miembros tomen conocimiento de la ejecución presupuestaria del 2026.	Ejecución de presupuesto con proyección para 2026.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de presupuesto 2026. • proyección cierre presupuestario año 2026 	Agosto 2026	Acta sesión que incorpore temáticas
Presentación avance del PAL 2026	Presentar a comité directivo la primera versión del PAL 2026	Se expone las principales líneas de acción del PAL de acuerdo con normativa y el trabajo realizado con la comunidad educativa, incorporando sugerencias de mejoras entregadas por los integrantes del CDL.	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas de acción para formulación de PAL. • Elaboración de recomendaciones al plan anual presentado por Dirección Ejecutiva. • Presentación Elecciones CLEP 	Septiembre 2026	Acta sesión que incorpora temáticas
Proyección de la Matrícula y Asistencia en el territorio.	Presentar análisis del comportamiento de la matrícula, asistencia y revinculación de los estudiantes del territorio.	Entregar información referente a la matrícula, asistencia y revinculación de estudiantes del territorio para generar planes y estrategias de revinculación educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Matrícula Territorio Punilla Cordillera. • Asistencia y revinculación Territorio Punilla Cordillera. 	Octubre 2026	Acta sesión que incorpora temáticas

Presentar dotación de personal 2027	Presentar al Comité Directivo Local una proyección de dotación de personal para el año 2027	Se expondrá la dotación de docentes y asistentes de la educación con proyección del plan de estudio y las horas estipuladas de acuerdo con la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de docentes y asistentes de la educación 2027. • Proyección plan de estudios 2027. 	Noviembre 2026	Acta sesión que incorpora temáticas
Presentación de los resultados de gestión del SLEP durante 2026.	Evaluación de gestión del Servicio Local 2026	Análisis de los resultados de gestión obtenidos por el Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados pedagógicos • Matrícula y asistencia • Ejecución de proyectos. 	Diciembre 2026	Acta sesión que incorpora temáticas.

3. Informe de Gestión de la directora ejecutiva:

RESULTADOS PEL 2025

La Directora Ejecutiva Subrogante informa que el Plan Estratégico Local contempla siete objetivos estratégicos y diecinueve indicadores, distribuidos entre: la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico, Gestión de Personas, Infraestructura y Mantenimiento, Administración y Finanzas y Planificación y Control de Gestión.



RESULTADO PEL 2026



Se destacaron, entre otros avances, el sobrecumplimiento del indicador de fluidez lectora en primero básico, la mantención de altos niveles de asistencia, el aumento de establecimientos con reconocimiento oficial en educación parvularia, el avance de proyectos de infraestructura y una alta ejecución presupuestaria. Junto con lo anterior, se relevaron nudos críticos asociados al descenso de matrícula, los resultados de aprendizaje del segundo ciclo y de enseñanza media, el ausentismo funcionario, la presión sobre las glosas presupuestarias y la insuficiencia de recursos para ejecutar la cartera de proyectos de conservación e inversión prevista para 2026-2027.

MATRÍCULA Y ASISTENCIA DEL TERRITORIO PUNILLA CORDILLERA

En cuanto a la asistencia, la Directora Ejecutiva (s) indica que el Servicio Local ha logrado mantener resultados superiores al 90% de asistencia, situándose entre los mejores del país. En materia de deserción, se explicó que parte importante de los casos corresponde a estudiantes migrantes que retornan a sus países de origen, lo que dificulta el seguimiento.

Se propone revisar estratégicamente la oferta educativa comunal y las trayectorias educativas, así como fortalecer la capacidad de promoción institucional, el valor de la infraestructura, la seguridad, la convivencia, la implementación pedagógica y otros factores que las familias consideran al momento de elegir establecimiento.

RECONOCIMIENTO OFICIAL, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS



Se informa que de los 21 jardines infantiles del Servicio, 11 cuentan con reconocimiento oficial y que durante el periodo reciente se obtuvieron dos nuevos reconocimientos, permaneciendo otros recintos en proceso de subsanar observaciones. Se agrega que el tema ha sido priorizado y que se está trabajando tanto en aspectos administrativos como de infraestructura.

En infraestructura se reportó que el 100% de los establecimientos ha recibido mantención entre el 2024 y 2025, con cerca de 1.400 intervenciones de mantenimiento. Asimismo, se ejecutaron ocho proyectos de conservación y más de veinte obras de contingencia, por más de 1.200 millones, enfocados principalmente en cubiertas, ventanas y mejoramiento térmico.



TRABAJANDO PARA USTED

Obras de Contingencia

+20 establecimientos del territorio

**Total de inversión
\$ 1.219.872.000**



GOBIERNO DE CHILE

FOCO Y ÉNFASIS ESTRATÉGICOS DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO PARA EL 2026

Se informa que la unidad técnico-pedagógica durante el 2026, priorizará la actualización de planes de convivencia escolar en establecimientos con mayores necesidades; el fortalecimiento del desarrollo socioemocional; el acompañamiento al aula con foco en interacciones pedagógicas; el uso de plataformas para seguimiento docente; la formación continua en comprensión lectora, matemática y acompañamiento pedagógico; el fortalecimiento del liderazgo directivo; y la implementación de pasantías y trabajo colaborativo entre establecimientos.

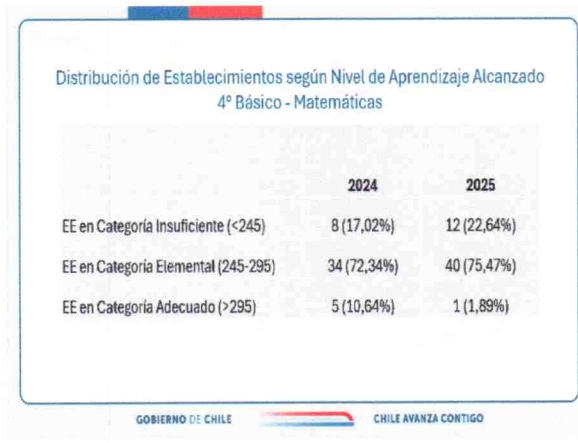
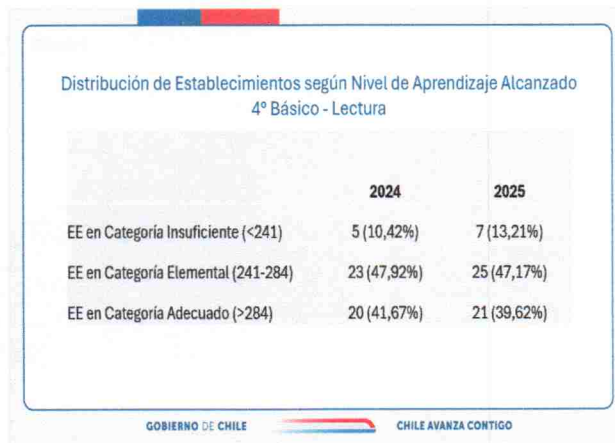
Además, se señala que continuará el monitoreo de convenios directivos, la focalización en asistencia y revinculación, la iniciativa de reingreso educativo para



estudiantes que han desertado y el uso de instrumentos internos como dominio lector y prueba DIA para identificar aprendizajes no logrados por estudiante y por habilidad.

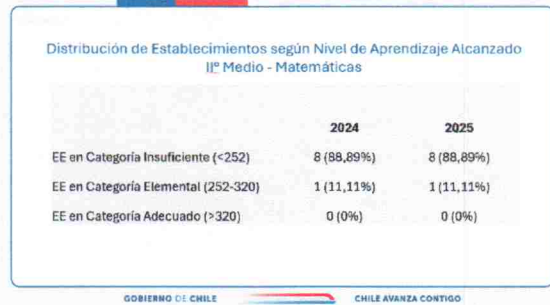
RESULTADOS SIMCE 2026

En cuanto a los resultados SIMCE, se evidencia avances y cierta consolidación en cuarto básico, especialmente en lectura. Se destaca que en cuarto básico en lectura, existe una tendencia positiva, sostenida y una proporción relevante de estudiantes en nivel adecuado.



Se informa que los resultados de segundo ciclo y enseñanza media muestran algunos rezagos. En primer año medio, que corresponde a quienes rindieron octavo básico el año anterior, presenta un 12,41%, lo que demuestra los aprendizajes esperados en lectura, mientras que en matemática tiene un predominio de nivel insuficiente.

Se plantea que el principal desafío institucional no radica solo en el perfil del estudiante, sino en la organización de la enseñanza, la continuidad pedagógica, el acompañamiento al aula, el desarrollo socioemocional, la colaboración docente y la necesidad de asegurar aprendizajes significativos en lectura y matemática a lo largo de la trayectoria escolar.



RESULTADOS Y ESTADO DE DOTACIÓN PAL –

En materia de dotación se expone que durante 2025 hubo sobre-ejecución de glosas en horas docentes y que para el 2026, el marco presupuestario presenta restricciones relevantes.

También se advierte una disminución de glosas para asistentes de la educación, lo que obliga a gestionar modificaciones y ajustes ante el nivel central.

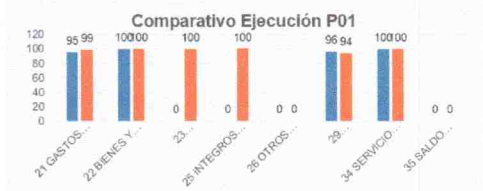
Sobre ausentismo funcionario, se informa que la meta no fue cumplida en 2025, alcanzándose 23,65 días promedio de inasistencia por funcionario. Sin embargo, se indicó que en el primer trimestre de 2026, se observa una disminución de licencias médicas y de reemplazos.

Se menciona además, que se están aplicando medidas de control y descuentos en casos de licencias rechazadas y que existen procesos administrativos en curso respecto de situaciones observadas por la Contraloría General de la República

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO

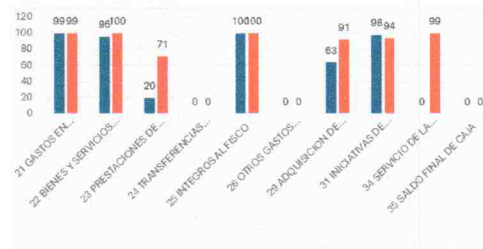
En cuanto al presupuesto, se destacó una ejecución del 99% en 2025 y se explicó que la subvención general no alcanza por sí sola a financiar la estructura completa del servicio, debiendo recurrirse a FAE y aporte fiscal.

Comparativo de Ejecución P01 “Gastos Administrativos” por Concepto Presupuestario.



Ejecución 2024 96%
Ejecución 2025 99%

Comparativo de Ejecución P02 “Servicio Educativo” por Concepto Presupuestario.



Ejecución 2024 96%
Ejecución 2025 99%

Concepto Presupuestario	2024	2025	Variación
21 Gastos en Personal	95%	99%	4%
22 Bienes y Servicios de Consumo	100%	100%	=
23 Prestaciones de Seguridad Social	—	100%	Nuevo
25 Integros al Fisco	0%	100%	100%
26 Otros Gastos Corrientes	0%	0%	=
29 Adquisición de Activos No Financieros	96%	94%	-2%
31 Iniciativas de Inversión	98%	94%	-4%
34 Servicio de la Deuda	100%	100%	=
35 Saldo Final de Caja	0%	0%	=

Para 2026 se proyecta continuidad de la tensión financiera, rebajas en subtítulo 22 y la necesidad de seguir optimizando compras, transporte escolar, consumos básicos y contratación de personal.

La Subdirección de Administración y Finanzas presenta al Comité, la implementación de una plataforma de solicitudes y “carrito de compras” para los establecimientos, destinada a ordenar el plan anual de compras, dar trazabilidad a cada requerimiento, transparentar los saldos disponibles por subvención y reducir tiempos de respuesta. Se explica que el sistema fue desarrollado con apoyo del equipo de tecnologías del propio servicio y valorado positivamente por los directores y directoras de los establecimientos educacionales.

Asimismo, se expuso que el Servicio Local mantiene altos niveles de compra mediante licitación pública, lo que fue destacado como una buena práctica de transparencia y eficiencia dentro del sistema de educación pública.

PLAN ANUAL DE COMPRAS 2026

PAC 2026

SEP	General	JUNJI	Mantenimiento	Pro-Retención	Total general
\$ 895.527.738	\$ 250.509.854	\$ 44.861.496	\$ 114.572.259	\$ 321.416.981	\$ 1.626.908.328

Transporte 2026

Total general
\$ 2.776.385.173

Caja Chica 2026

Total general
\$ 125.000.000

Consumos Básicos 2026

Total general
\$ 888.662.291

Bono Sala Cuna 2026

Total general
\$ 80.000.000

Capacitación 2026

Total general
\$ 50.000.000

Mantenimiento 2026

Total general
\$ 517.000.000

Otros

Total general
\$ 168.830.208

Presupuesto 2026
\$ 6.232.786.000

CONCURSO DE DIRECTORES

En cuanto al estado de avance de los convenios de desempeño de directores ADP y de los planes de acompañamiento para directivos no ADP. Se informa que en marzo se habilitó una plataforma para que los directores carguen evidencias en línea y que durante abril se proyecta efectuar la primera evaluación formal de 26 convenios vigentes.


Desde el Comité se sugirió que, una vez concluido ese proceso, se presenten los principales resultados de cumplimiento, identificando áreas deficitarias, fortalezas, tendencias en matrícula, asistencia y gestión, con el objeto de orientar decisiones de mejora y reforzamiento institucional.

5.- PUNTOS VARIOS:

- Se valoró el trabajo desarrollado por la nueva conducción del Servicio Local y el equipo directivo, reconociendo avances respecto del primer año de funcionamiento y una mayor claridad en la presentación de metas y resultados.
- Se sugirió fortalecer la comunicación institucional mediante un boletín mensual digital dirigido a escuelas, liceos y actores del territorio, para difundir avances, desafíos y acciones relevantes del Servicio Local.
- Se insistió en la necesidad de focalizar el trabajo pedagógico en lectura, matemática y aprendizajes significativos, especialmente en octavo

básico y segundo medio, evitando que el discurso sobre vulnerabilidad o contexto sustituya el análisis de los procesos de enseñanza.

- Cronograma elección Consejo Local período 2027-2028; se informa que durante el presente año se llevará a cabo la elección del Consejo Local de Educación Pública CLEP, fecha tentativa; última semana de agosto o primera semana de septiembre.
- De acuerdo a intervención de integrante del Comité; estamento apoderado; con respecto a la realidad de la Escuela la merced (estudiantes con NEEP y NEET), solicitando cronograma que responda a las necesidades del establecimiento. Su consulta se responde a continuación:



TRABAJANDO PARA USTED

ACCIONES REALIZADAS ESCUELA LA MERCED

Infraestructura

Reparación de baños:

- Cambio de flexible de WC, permitiendo restituir el funcionamiento del servicio sanitario y mejorar las condiciones de salubridad.

Seguridad Perimetral:

- Cierre perimetral
- Instalación de focos proyectores solares
- Instalación de 7 picaportes
- Entrega de 15 candados
- Reparación de 6 puertas metálicas
- Suministro e instalación de 15 m³ de gravilla
- Reparación de puerta de multicancha
- Mantenimiento de tablero eléctrico
- Instalación de portacandados tipo argolla
- Fabricación de 2 puertas metálicas
- Fabricación de 4 puertas de madera con malla
- Ejecución de 70 metros lineales de cerco de polín con malla de alambre e instalación de 2 cerraduras de acceso.

Total inversión: \$6.752.060

Evaluación por sospecha de termitas: La empresa de control de plagas realizó el estudio el día **23/03/2026** y nos encontramos a la espera del informe correspondiente, el cual preliminarmente presenta una opinión favorable en relación con la integridad estructural frente a este tipo de afectación.

Acompañamiento área de inclusión educativa

- Articulación con SENADIS PROYECTOS
- Incorporación de estudiantes en práctica de la carrera de Psicología.
- Revisión y actualización de los protocolos del Reglamento Interno.
- Contratación de un/a técnico/a en educación diferencial, en atención a las necesidades de apoyo identificadas en el establecimiento.

GOBIERNO DE CHILE

- Se realiza la solicitud desde la Dirección Ejecutiva (s) al Comité Directivo Local que, a través de una nota o escrito, se solicite a la Dirección de Educación Pública (DEP), la priorización del concurso de Director Ejecutivo (a) para el Servicio Local Punita Cordillera.

6.- ACUERDOS:

Presentar al Comité Directivo Local los resultados de la primera evaluación de los convenios de desempeño de directores por ADP y los planes de acompañamiento de directores no ADP, incluyendo análisis de cumplimiento y brechas.

Mantener la focalización institucional en lectura, matemáticas y trayectorias educativas con especial atención en segundo ciclo y enseñanza media.



Continuar el trabajo técnico para revisar la oferta educativa territorial y definir estrategias que permitan enfrentar la disminución de matrícula.

Seguir impulsando la obtención de reconocimiento oficial en jardines infantiles y la cartera de proyectos de infraestructura priorizados para el 2026 – 2027.

Persistir en medidas de control del austentismo funcionario y en la optimización del gasto, compras y transporte escolar.

Evaluar mecanismos de fortalecimiento de la comunicación institucional, incluyendo la propuesta de un boletín mensual con información de avances, desafíos y acciones relevantes del servicio.

7.- FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

La próxima sesión ordinaria queda establecida para el día jueves 30 de abril, en dependencias del Servicio Local de Educación a las 16:00 hrs.

8.- FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 26 de marzo de 2026, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:12 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron acuerdos y fueron informados de la Gestión Ejecutiva de la Directora, Srta. Carolina Alfaro Rain (s).

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe al presidente de Comité Directivo, y a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La sesión se da por finalizada a las 19:10 horas.

**Firma ministro de fe
Andrea Rojas Espinoza
RUT: 13.602.334-9**